



Definición de términos:

En esta guía del usuario enumera los Definición de términos utilizado en *el paso 6: responsabilidad del proveedor* para la solicitud de la subvención para los desiertos en el cuidado infantil.

Afiliado: No empleado.

Lucrativa: VEA ENTIDAD ASOCIADA

No lucrativa: Cualquier entidad comercial (no lucrativa o lucrativa) que tiene derecho a ejercer sus derechos de participación de membresía en la elección de miembros de la junta, participación y servicio de los comités de las entidades no lucrativas y aprobación de los documentos de regulación de la entidad comercial y cualquier compañía u otra entidad legal que controla o es controlada por la entidad no lucrativa.

Construcción

- a. Cualquier entidad comercial en la que la entidad comercial emisora tiene el 5 % o más de participación de propiedad; o
- b. Cualquier entidad comercial o grupo organizado de propietarios o representantes principales que tienen un 5 % o más de participación de propiedad de la entidad comercial emisora o
- c. Cualquier entidad comercial que es propiedad
 - i. 5 % o más de la misma entidad o grupo descrito en (b) o
 - ii. de cualquier persona propietaria del 5 % o más de la entidad comercial emisora o
- d. Cualquier entidad comercial en la que la entidad comercial emisora dirija o tenga derecho a dirigir las operaciones diarias de dicha entidad, sin considerar el porcentaje de interés de la propiedad.

Entidad asociada: Generalmente, una entidad que la entidad declarante controla o es controlada por, incluyendo:

- a. Propietario: Cualquier entidad comercial o grupo organizado de propietarios o representantes principales que tienen un 50 % o más de participación de propiedad de la entidad declarante (por ejemplo, compañía tenedora, compañía matriz).
- b. Entidad de control: Cualquier entidad comercial que dirige o tiene derecho a dirigir las operaciones de la entidad declarante, sin considerar el porcentaje de participación de propiedad (por ejemplo, casa matriz).
- c. Entidad controlada: Cualquier entidad comercial en la que la entidad declarante tiene el 50 % o más de participación de propiedad, o que la entidad declarante dirige o tiene derecho de dirigir las operaciones, sin considerar el porcentaje de participación de propiedad (por ejemplo, subsidiarias, unidades de menor jerarquía que la entidad declarante).



Nota: Entidad asociada no incluye organizaciones hermanas (por ejemplo, entidades que son propiedad o controladas por una compañía matriz que es propiedad o controla a la entidad declarante), a menos que la entidad hermana tenga relación directa con o afecte a la entidad declarante.

Excluido: La exclusión de una persona o entidad comercial de participar en el proceso de adquisición del gobierno por un período de tiempo especificado.

Descalificación (descalificado): Cualquier acción tomada por una entidad del gobierno que impide que una entidad comercial reciba un subsidio para un contrato específico o que se coloque en una lista de precalificación. Una entidad comercial puede ser descalificada por varias razones, incluyendo, entre otras, determinaciones de no responsabilidad o falta de experiencia necesaria.

Lucrativa: Vea entidad asociada En general, cualquier entidad que la entidad informante controle o esté controlada por ella, incluidas

Entidad del gobierno: Cualquier oficina, agencia, departamento, división, junta, comisión, autoridad pública o corporación de beneficio público federal, estatal o local creada por el gobierno.

Empleado clave: Cualquier representante, director administrativo o miembro del consejo administrativo, director ejecutivo y personas o entidades que administran o controlan las operaciones diarias de la entidad comercial y cualquier persona que tiene responsabilidades o poderes similares a los de los representantes, directores administrativos o miembros del consejo administrativo, incluyendo la dirección general y representantes administrativos de la entidad comercial (como director ejecutivo o inspector), pero no incluye a los directores de departamentos separados o unidades más pequeñas dentro de la entidad comercial.

Un director financiero y el oficial a cargo de la administración u operaciones del programa son empleados clave si tienen autoridad para controlar las actividades de la entidad comercial, sus finanzas o ambas. La referencia a directores de departamentos separados aplica a personas como el director del departamento de radiología o unidad de atención coronaria de un hospital o el director del departamento de inglés de una escuela universitaria. Estas personas son gerentes dentro de sus áreas específicas pero no para la entidad comercial como un todo, por lo tanto, no son empleados clave.

No lucrativa: Una entidad comercial organizada para el propósito de actividades sociales, religiosas, de caridad, educativas, atléticas, literarias y políticas u otras que está registrada en el:

- a. Departamento de Estado del Estado de Nueva York como corporación no lucrativa según el Artículo 13 de la Ley de corporaciones no lucrativas; o





b. la Oficina de Organizaciones de Caridad del Fiscal General del Estado de Nueva York; o que está exenta de impuestos según la Sección 501 del Código de Impuestos Internos.

Propietario principal: Cualquier persona que tenga el 10 % o más de las acciones con derecho a voto de una corporación de cotiza en la bolsa de valores o 25 % o más de una corporación privada. Para entidades comerciales de construcción, cualquier persona cuya participación de propiedad es 5 % o más.

Suspensión (suspensión o suspendido): Acción tomada por una entidad del gobierno para restringir temporalmente el derecho de la entidad comercial de dar obligaciones contractuales nuevas o continuadas.

Rescindido con causa justificada: El ejercicio del derecho de una entidad gubernamental de terminar completa o parcialmente un contrato debido a incumplimiento de la entidad comercial de sus obligaciones contractuales o debido a incumplimiento de la entidad comercial de sus responsabilidades legales o regulatorias.

